



Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



2021-4096

TRÁMITE MENOR COMERCIAL

Licencia Temporal: Esta licencia es otorgada únicamente por 15 días hábiles.

Fecha de ingreso: 20-01-2021

Fecha de emisión: 26-04-2021

Folio: 2021-4096

Renovaciones: 0

Certificado de ingresos: 2021-279875

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ALBERTO LINARES MUÑOZ

Domicilio:

Telefono:

Concepto: AMPLIACION MENOR

Observaciones:

Temporal: ☒

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 966-093-072

Propietario: ALBERTO LINARES MUÑOZ

Domicilio: CALLE SIN NOMBRE L2 M2 Z1 COLONIA EJIDO LABOR DE TERRAZAS -R-

VoBo

SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	50.82	0.00	0.00		455.45
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	50.82	0.00	0.00		91.09
1990340	REVISION DE PLANOS	1	50.82	0.00	0.00		91.09
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 80.0%	364.36
TOTALES			101.64	0.00	0.00		\$ 1,001.99

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ING. GABRIEL MARTIN VALDEZ JUAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.

II.- No construir fuera de los alineamientos oficiales.

III.- No violar los terminos de la concesión del permiso.

IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.

VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.

VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.

VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.

IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua y el Reglamento de Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 26-04-2021 13:28:4

Usuario: AHERNANDEZ

Dirección: null

302d0214793e5cdea6671c937df8738ebb4462e8680e5b480215008fe0eb48606525888fd969554ccfaf66d2e8c369

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.